

Publicación:

R.N. N° 01/2017 – B.O. 24-07-2017 – Vigencia 01-08-2017

Modificaciones:

- Modif. R.N. N° 02/2017 – B.O. 16-08-2017
- Modif. R.N. N° 03/2017 – B.O. 23-08-2017
- Modif. R.N. N° 04/2017 – B.O. 14-09-2017
- Modif. R.N. N° 05/2017 – B.O. 05-09-2017
- Modif. R.N. N° 06/2017 – B.O. 14-09-2017
- Modif. R.N. N° 07/2017 – B.O. 14-09-2017
- Modif. R.N. N° 08/2017 – B.O. 25-09-2017
- Modif. R.N. N° 09/2017 – B.O. 26-09-2017
- Modif. R.N. N° 10/2017 – B.O. 31-10-2017
- Modif. R.N. N° 11/2017 – B.O. 14-12-2017
- Modif. R.N. N° 12/2018 – B.O. 03-01-2018
- Modif. R.N. N° 13/2018 – B.O. 03-01-2018
- Modif. R.N. N° 14/2018 – B.O. 03-01-2018
- Modif. R.N. N° 15/2018 – B.O. 18-01-2018
- Modif. R.N. N° 16/2018 – B.O. 18-01-2018
- Modif. R.N. N° 17/2018 – B.O. 06-03-2018
- Modif. R.N. N° 18/2018 – B.O. 26-03-2018
- Modif. R.N. N° 19/2018 – B.O. 17-05-2018
- Modif. R.N. N° 20/2018 – B.O. 06-06-2018
- Modif. R.N. N° 21/2018 – B.O. 06-06-2018
- Modif. R.N. N° 22/2018 – B.O. 19-06-2018
- Modif. R.N. N° 23/2018 – B.O. 25-06-2018
- Modif. R.N. N° 24/2018 – B.O. 02-07-2018
- Modif. R.N. N° 25/2018 – B.O. 13-07-2018
- Modif. R.N. N° 26/2018 – B.O. 27-07-2018
- Modif. R.SIP. N° 39/2018 – B.O. 03-09-2018
- Modif. R.N. N° 27/2018 – B.O. 26-09-2018

ÍNDICE POR TEMAS DE LA RESOLUCIÓN NORMATIVA N° 1/2017
ÍNDICE

LIBRO I - PARTE GENERAL.....	17
TÍTULO I - NORMAS GENERALES.....	17
CAPITULO 1: SERVICIOS DE ASISTENCIA NO PRESENCIAL - SITIO SEGURO - INGRESO CON CLAVE (FISCAL/CIDI).....	17
Sitio seguro.....	17
Servicios de asistencia no presencial al contribuyente	17
Requerimiento de hardware y software	18
Documentación	18
A - Trámites: Estados.....	18
Elaborado	18
Pendiente	18
Resuelto	18
Rechazado	18
Comunicación - Notificación	18
B - Consultas.....	19
Efectos de los trámites no presenciales	19
CAPITULO 2: OTRAS DISPOSICIONES	19
Copias no autenticadas	19
Intimaciones.....	19

Formulario de uso obligatorio	20
Respuesta por la web a requerimiento de trámites no presenciales	20
Jurisdicción administrativa	20
Gastos de franqueo	20
Liquidación anual.....	20
CAPÍTULO 3: OBLIGACIONES PARA LOS CONTRIBUYENTES - RESPONSABLES - AGENTES	21
SECCIÓN 1: Inscripción, Reinscripción, Modificación	21
Inscripción, reinscripción	21
Agentes de recaudación sobre acreditaciones bancarias Título II del Libro III del Decreto N° 1205/2015.....	21
Agentes de información	21
Sujetos no obligados a inscribirse en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos	22
Excepción de trámites a través del portal de rentas virtual	22
Plazos.....	23
Inscripción monotributistas sociales incluidos en el Registro Nacional de Efectores - Decreto N° 501/2008 ratificado por Ley N° 9.520.....	23
Inscripción de oficio - Inciso 6) del Artículo 20 del Código Tributario	23
Reconocimiento, determinación o declaración de impuesto en la Provincia	23
Comunicación de modificaciones o actualización de datos	23
Agentes.....	24
Continuidad económica.....	24
SECCIÓN 2: Cese / Baja.....	25
Comunicación del cese	25
Cese agentes recaudación Título II del Libro III del Decreto N° 1205/2015	26
Baja de agentes de información	26
Cese de actividades monotributistas sociales incluidos en el Registro Nacional de Efectores	26
Ceses extemporáneos	26
A) Contribuyente local.....	26
B) Contribuyente de Convenio Multilateral	26
Baja de oficio	27
A) Régimen general y contribuyentes de Convenio Multilateral.....	27
B) Régimen Simplificado Pequeños Contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos	28
C) Disposiciones comunes	28
Constancia de inscripción/cese en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos	28
SECCIÓN 3: Presentación de Declaraciones Juradas y Pago.....	28
Presentación de declaraciones juradas	28
Presentación de declaraciones juradas de contribuyentes concursados y fallidos -Artículo 161 Código Tributario ..	29
Régimen especial de presentación de declaración jurada - Sistema de transferencia electrónica de datos - Osiris en Línea	29
Operatoria	29
Pago electrónico de obligaciones tributarias contribuyentes/agentes de retención, percepción y/o recaudación..	30
Operatoria contribuyentes y agentes de retención, percepción y/o recaudación.....	30
Vencimientos	30
SECCION 4: Situaciones Transitorias	31
Reempadronamiento en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos	31
CAPÍTULO 4: MEDIOS DE CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	31
SECCIÓN 1: Medios de Cancelación, Pago Electrónico de Servicios - Débito Directo Automático	31
Informe de deuda - Contribuyente.....	31
Informe notarial - Escribanos	31
Pago electrónico de servicios	32
Cancelación de obligaciones mediante validación y autorización en línea de operaciones con tarjetas de crédito o débito en forma presencial	32
Ámbito de aplicación	32

Operatoria - Condiciones	33
Devoluciones y compensaciones - Casos especiales - Expediente	33
Constancia de pago: Débito directo tarjeta de crédito/débito	33
Cancelación de obligaciones por medio del sistema de pago mediante tarjetas de crédito con autorización en línea a través de la web	33
Ámbito de aplicación.....	33
Operatoria - Condiciones	34
Devoluciones y compensaciones - Casos especiales - Expediente	34
Constancia de pago: tarjeta de crédito a través de la web	34
Debito directo automático en tarjeta de crédito	34
Ámbito de aplicación.....	34
Beneficios	35
Forma de pago	35
Adhesión - Efectos.....	35
Alta - Efectos	35
Bajas	35
Solicitud.....	35
Desistimiento	35
Efectos del desistimiento	35
Cambio de tarjeta.....	36
Devoluciones - Casos especiales - Expediente	36
Responsables del débito	36
Constancia de pago: Débito directo, cuenta bancaria o tarjeta de crédito	36
SECCIÓN 2: Régimen de Retención sobre las Remuneraciones de los Agentes Públicos, Jubilados, y/o Pensionados	
Provinciales - Decreto n° 9/2017	36
Ámbito de aplicación.....	36
Cuotas mensuales	36
Formalidades.....	37
Adhesión - Efectos.....	37
Alta - Efectos	37
Baja - Efectos.....	37
Baja automática o de oficio.....	38
Devoluciones - Casos especiales - Expediente	38
CAPÍTULO 5: FORMAS DE PAGO	38
SECCIÓN 1: Plan de Facilidades de Pago - Régimen General - Decreto N° 1738/2016.....	38
Deuda incluida - Reformulación	38
Formas de solicitar plan de pagos	39
Monto y cantidad de cuotas	40
Pago.....	40
Afianzamiento	40
Formalidades.....	40
Caducidad.....	41
Garantías	41
SECCIÓN 2: Cancelación Planes – Decreto N° 1738/2016 por Débito Automático.....	41
El contribuyente podrá, a efectos de evitar la caída del plan, cancelar mediante los otros medios de pago habilitados, hasta un máximo de tres cuotas del mismo plan en las cuales no haya operado el débito.	42
Desistimiento al débito automático.....	42
SECCIÓN 3: Plan de Facilidades de Pago - Concursados y/o Quebrados - Ley 24.522.....	42
Régimen especial - Cuarto párrafo Artículo 103 del Código Tributario	42
Régimen especial - Quinto párrafo Artículo 103 del Código Tributario	43
SECCIÓN 4: Régimen de Compensación	43
Generalidades	43

Compensación en línea en forma presencial.....	45
Compensación en línea automática desde la web	45
Compensación en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.....	46
Compensación de crédito fiscal por honorarios regulados - Artículo 25 Ley N° 9.459	46
SECCIÓN 5: Decreto N° 465/2010 y Modificatorios - Régimen y Plan de Facilidades de Pago. Vivienda Social (Decreto N° 495/2009).....	47
Ámbito de aplicación - Beneficiarios	47
Reformulación	47
Perfeccionamiento del plan - Fecha de perfeccionamiento	47
Caducidad	48
TÍTULO II - PROCEDIMIENTO.....	49
CAPITULO 1: DOMICILIO FISCAL.....	49
Contribuyentes domiciliados fuera de la Provincia - Domicilio fiscal	49
Domicilio fiscal electrónico.....	49
Constitución.....	49
Constitución obligatoria	49
Independientemente de lo previsto precedentemente, los contribuyentes y/o responsables de esos tributos estarán obligados a constituir el domicilio fiscal electrónico cuando opten por realizar, ante la Dirección, una consulta vinculante en los términos previstos en el Artículo 214 y siguientes de la presente.	49
Efectos	50
Actuaciones con domicilio especial constituido	51
Vigencia	51
Momento de la notificación	51
Inoperatividad del sistema	52
CAPITULO 2: SANCIONES.....	52
Multas a los deberes formales - Casos comprendidos en el Artículo 75 del Código Tributario, cuya aplicación puede no iniciarse con sumario.....	52
CAPÍTULO 3: EXENCIONES.....	52
Vigencia	53
Renovación de exenciones. Vigencia.....	53
Formalidades	53
Exenciones que no rigen de pleno derecho	53
Exenciones que rigen de pleno derecho	53
Comunicación de modificación situación de contribuyente	53
Sanciones.....	53
CAPÍTULO 4: BENEFICIOS ESPECIALES.....	53
I) Formalidades a presentar para ofrecer garantía - Artículo 5 Ley N° 5319 de Promoción Industrial	53
II) Desgravaciones.....	54
Decaimiento de derecho	54
III) Ley N° 9.727 “Programa de Promoción y Desarrollo Industrial de Córdoba”- Capítulo VII: Desgravaciones impositivas para empresas madrinas	54
Imposibilidad para computar la desgravación impositiva	55
Resolución de caducidad o finalización de beneficios.....	55
CAPÍTULO 5: SISTEMA DE SEGUIMIENTO ESPECIAL Y PERSONALIZADO DE SUJETOS NOMINADOS COMO GRANDES CONTRIBUYENTES	55
CAPÍTULO 6: SITUACION FISCAL.....	56
CAPITULO 7: GESTIÓN DE DEUDA	56
SECCIÓN 1: Gestión Prejudicial	56
SECCIÓN 2: Proceso Administrativo con Control Judicial.....	57

SECCIÓN 3: Registro Único de Deudores Fiscales Morosos	58
SECCIÓN 4: Nómina de Deudores del Impuesto a la Propiedad Automotor con Base Imponible Mayor o Igual a \$300.000 -Resolución Ministerial N° 136/2016	59
CAPÍTULO 8: RÉGIMEN DE CONSULTA VINCULANTE	59
Requisitos	59
Presentación consulta vinculante	60
Formalidades.....	60
Admisibilidad.....	61
Efectos de la presentación	61
Respuesta a la consulta vinculante	61
Plazos	61
Validez de la respuesta.....	61
Efectos de la respuesta	61
Publicación de la respuesta.....	62
Otras disposiciones	62
CAPÍTULO 9: FISCALIZACIÓN ELECTRÓNICA.....	62
CAPÍTULO 10: CLAUSURA PREVENTIVA	63
LIBRO II - PARTE ESPECIAL.....	64
TÍTULO I - IMPUESTO INMOBILIARIO.....	64
CAPÍTULO 1: CONTRIBUYENTES – OBLIGACIONES.....	64
Poseedores a título de dueño	64
Modificación domicilio postal a través de los servicios de asistencia no presencial al contribuyente	64
Grupos parcelarios	65
Inscripción	65
Declaración jurada anual.....	65
Impuesto inmobiliario adicional.....	65
Inscripción	65
Declaración jurada anual.....	66
Emergencia/desastre agropecuario: Cuentas que tributen el impuesto inmobiliario rural -Grupo parcelario e Impuesto Inmobiliario Adicional-.....	66
CAPÍTULO 2: TRANSFERENCIA DE INMUEBLES	66
CAPÍTULO 3: BENEFICIOS ESPECIALES.....	67
Adultos mayores: inciso 6) Artículo 170 del Código Tributario y Decreto N° 1205/2015	67
Vulnerabilidad social: inciso 13) Artículo 170 del Código Tributario y Decreto N° 1205/2015.....	67
Constatación del beneficio.....	68
Improcedencia de la exención	68
TÍTULO II - IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS.....	69
CAPÍTULO 1: DISPOSICIONES COMUNES PARA CONTRIBUYENTES Y AGENTES.....	69
SECCIÓN 1: Aplicativos.....	69
1.1) Aplicativo Sistema de Liquidación Agentes de Retención, Percepción y/o Recaudación del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de la Provincia De Córdoba – SILARPIB.CBA.....	69
1.2) Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación y Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos –SIRCAR–.....	69
Vigencia	69
Generalidades	69

Requerimientos de uso.....	70
Importación de datos	70
Declaración jurada - Régimen de presentación.....	70
Pago electrónico sistema SIRCAR	70
1.3) Aplicativo Impuesto sobre los Ingresos Brutos Provincia de Córdoba APIB.CBA para Contribuyentes	70
Generalidades.....	70
Funcionalidades.....	71
Requerimientos de hardware y software	71
Importación	71
1.4) Aplicativo Impuesto sobre los Ingresos Brutos para Contribuyentes del Convenio Multilateral.....	72
1.5) Sistema SIFERE Locales – Contribuyente Impuesto Sobre los Ingresos Brutos	72
Vigencia	72
Requerimientos de uso.....	72
Importación de datos	72
Declaración jurada - Régimen de presentación.....	72
Período doce.....	73
Estados de una declaración jurada.....	73
Pago electrónico	73
SECCIÓN 2: Consulta en el Sitio Seguro de Pagos Efectuados y Retenciones y/o Percepciones Título I del Libro III del Decreto N° 1205/2015	73
Consulta de pagos contribuyentes y agentes de retención y/o percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos	74
Consulta de retenciones, percepciones y recaudaciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Título I Libro III Decreto N° 1205/2015.....	74
CAPÍTULO 2: OTRAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRIBUYENTES.....	74
SECCIÓN 1: Codificación de Actividades	74
Actividades que gozan de reducción/incremento de alícuotas.....	75
Operaciones de venta de vehículos automotores nuevos producidos en el MERCOSUR	75
Equivalencias CUACM con códigos de actividad jurisdicción Córdoba	75
Adhesión al NAES –Nomenclador de Actividades Económicas del Sistema Federal de Recaudación.....	75
Conversión de códigos de actividades.....	75
Contribuyentes locales – Conversión de oficio de códigos de actividades	75
Reempadronamiento código de actividades Impuesto sobre los Ingresos Brutos Contribuyentes locales.....	76
SECCIÓN 2: Regímenes de Tributación Vigentes.....	76
Régimen Simplificado Pequeños Contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos	77
Régimen general.....	77
Formalidades	77
Régimen Simplificado Pequeños Contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos	77
Inscripción - Encuadramiento de Oficio	77
Cambios de régimen- Encuadramiento de Oficio.....	77
Categorización dentro del Régimen Simplificado Pequeños Contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos	77
Pago Impuesto Fijo	78
Actividades con mínimos especiales	78
SECCIÓN 3: Facturación y Acreditación de Inscripción	78
I – Régimen de facturación, registración e información.....	78
II – Régimen de validación de situación fiscal	79
Sujetos y comprobantes alcanzados	79
Inscripción en el régimen de validación	80
Sujetos extraña jurisdicción.....	80
Baja al régimen de validación	81
Procedimiento de validación	81
Validez de comprobantes	81
Sanciones.....	81

Consulta de códigos de validación	82
Vigencia del régimen de validación.....	82
III – Acreditación de inscripción	82
SECCIÓN 4: Presentación de declaraciones juradas	82
SECCIÓN 5: Situaciones Especiales	83
1) Call center Exención inciso 33) del Artículo 215 del Código Tributario	83
2) Contribuyentes comprendidos en el inciso 23 del Artículo 215 del Código Tributario.....	84
3) Actividad industrial: Exención inciso 23) del Artículo 215 del Código Tributario	84
Requisitos.....	84
Vigencia	85
Constancia de encuadramiento en la exención	85
Verificación anual del encuadramiento en la exención del inciso 23) del Artículo 215 del Código Tributario	86
Caducidad del encuadramiento en la exención	86
Declaración actividad industrial	86
4) Actividad de producción, diseño, desarrollo y elaboración de software	86
6) Actividad de construcción: Contribuyentes que realicen obras públicas – Alícuotas a aplicar	87
7) Productores de seguro – Única actividad totalmente retenida – Declaración jurada anual	87
8) Promoción turística.....	88
9) Base imponible negativa	88
10) Saldos a favor.....	88
11) Declaración jurada rectificativa en menos.....	88
Saldos acreedores en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos resultantes de declaraciones juradas rectificativas ...	89
12) Rectificación de datos en presentaciones y/o pagos efectuados para corregir su imputación	89
13) Requisitos que deben verificarse en el reintegro de gastos	89
14) Deducción de empleadores de bomberos voluntarios – Ley N° 8058 y modificatorias	89
15) Locación de inmuebles: Artículo 178 inciso b) del Código Tributario	90
Alícuotas aplicables.....	90
16) Liquidación administrativa (segundo párrafo del Artículo 58 del Código Tributario).....	90
17) Fundaciones, colegios o consejos profesionales y asociaciones profesionales con personería gremial, cualquiera fuese su grado, asociaciones civiles o simples asociaciones civiles o religiosas – Exentos por la totalidad de sus ingresos	90
18) Alta de actividades informadas en declaraciones juradas	91
19) Aporte para el Fondo para el Financiamiento del Sistema Educativo – FoFISE Ley N° 9870 y Fondo para el Financiamiento de Obras de Infraestructura -FFOI- Ley N° 10323	91
20) Decreto N° 2598/2011 -ratificado por Ley N° 10032: Exención eventos culturales y/o espectáculos musicales, artísticos y circenses.....	92
21) Mera compra.....	92
22) Concesionarios o agentes oficiales de venta de vehículos - Inciso e) del Artículo 197 del Código Tributario.....	92
23) Transacciones u operatorias con instrumentos y/o contratos derivados, cualquiera sea su naturaleza, tipo, finalidad, uso y/o intención en la operación en los casos de operaciones efectuadas por sujetos y/o entidades no sujetas al régimen de la Ley Nacional N° 21526 de Entidades Financieras.....	93
Determinación de base	93
Declaración – Liquidación	93
24) Exención inciso 10) del Artículo 215 del Código Tributario: Oficios	93
Constatación del beneficio.....	94
Improcedencia de la exención	94
25) Contribuyentes y/o responsables de Riesgo Fiscal - Artículo 3 de la Resolución N° 1/2017 de la Secretaría de Ingresos Públicos.....	95
26) Intereses y/o ajustes por desvalorización monetaria emergentes de préstamos hipotecarios para la adquisición, construcción, ampliación y/o refacción de vivienda única familiar y de ocupación permanente en la Provincia de Córdoba, otorgados por entidades financieras u otras instituciones sujetas al régimen de la Ley Nacional N° 21.526 -de Entidades Financieras-	95
27) Tratamiento Fiscal y Conceptos a Declarar en DDJJ – Códigos NAES.....	95
28) Ventas a Consumidor final. Tratamiento Minorista de actividades específicas	95

Título III: IMPUESTO DE SELLOS	96
CAPÍTULO 1: DISPOSICIONES COMUNES PARA CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN, PERCEPCIÓN Y/O RECAUDACIÓN	96
Diferencia de impuesto – Forma de cálculo	96
CAPÍTULO 2: CONTRIBUYENTES	96
Declaración jurada - Autoliquidación del Impuesto de Sellos por actos, contratos y operaciones por instrumentos privados	96
Presentación de declaración jurada y pago Impuesto de Sellos – Diferencia de impuesto	97
Incumplimientos.....	97
Pago a cuenta de actos contratos y operaciones cuya base imponible no pueda determinarse al momento de su instrumentación	97
CAPITULO 3: SITUACIONES ESPECIALES	97
Sujetos comprendidos en la Ley Nº 5319 - Decreto Nº 6582/81- Promoción Industrial.....	97
Reciprocidad en operaciones de granos: Artículo 225 del Código Tributario	97
Autorización para ingresar el impuesto por el régimen de declaración jurada	98
Bajas de autorizaciones	98
Plan de pago Impuesto de Sellos para contratos y/o instrumentos, último párrafo del Artículo 260 Código Tributario	98
TÍTULO IV - IMPUESTO A LA PROPIEDAD AUTOMOTOR.....	100
CAPÍTULO 1: CONTRIBUYENTES – OBLIGACIONES	100
Registros Nacionales de la Propiedad Automotor - Pago a cuenta	100
Plazos especiales de pago.....	100
Encargados de Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios	101
Liquidación del impuesto	101
Convenios de Liquidación Unificada del Impuesto a la Propiedad Automotor con Municipios -.....	101
TITULO V - IMPUESTO A LAS EMBARCACIONES	102
CAPÍTULO 1: CONTRIBUYENTES - OBLIGACIONES - HECHO IMPONIBLE.....	102
Altas y bajas.....	102
Modificaciones	102
Alta de oficio.....	102
LIBRO III - REGÍMENES DE RETENCIÓN, PERCEPCIÓN Y RECAUDACIÓN, PAGOS A CUENTA, RESPONSABLES SUSTITUTOS, ENTES RECAUDADORES.....	104
Título I - Regímenes De Retención, Percepción y/o Recaudación Ingresos Brutos	104
CAPITULO 1: TÍTULO I DEL LIBRO III DEL DECRETO N° 1205/2015	104
Sujetos pasibles y no pasibles.....	104
Listado de contribuyentes y/o responsables de Riesgo Fiscal - Artículo 3 de la Resolución N° 1/2017 de la Secretaria de Ingresos Públicos	104
Constancia de exclusión de la nómina de Riesgo Fiscal	104
Resoluciones de exención sin fecha de término	104
Coeficiente unificado.....	104
Contribuyentes pasibles de retención por liquidaciones de tarjetas de créditos y similares - Artículo 173 del Decreto N° 1205/2015.....	105
Constancia de exclusión de la nómina de los contribuyentes pasibles de retención por tarjeta de créditos y/o similares.....	105
Sujeto pasible de retención del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Régimen Simplificado Pequeños Contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.....	105

Agentes de retención – Sujetos que expendan y/o comercialicen combustibles líquidos y otros hidrocarburos – Resolución N° 31/2016 de la Secretaría de Ingresos Públicos	106
Agentes de percepción nominados en el sector prestadores de servicios públicos	106
Constancia de inclusión en la nómina de los contribuyentes excluidos de la percepción por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos	107
Acreditación de otras situaciones especiales ante los agentes nominados en el sector prestadores de servicios públicos	107
Agentes de percepción nominados en el sector prestadores de servicios públicos, en el sector bebidas, embotelladoras de gaseosas y cervezas y sector telefonía, internet y TV por cable o satelital – Alícuota incremental	108
Constancia de exclusión de la nómina de los contribuyentes pasibles del incremento en la alícuota de percepción	108
Certificado de sujeto no pasible de percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Régimen Simplificado Pequeños Contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.....	108
Agentes de percepción - Sector X: Áreas comerciales no convencionales	109
Registro de operaciones y sujetos alcanzados	109
Constancias de percepción áreas comerciales no convencionales	110
Agentes de percepción - Sector W: Venta directa	110
Base de retención o percepción.....	110
Agentes de percepción - Sector C: Sector combustibles.....	110
Operaciones sujetas a retención/percepción	111
Operaciones de retenciones, percepciones y recaudaciones efectuadas, omitidas de practicar y anuladas.....	111
Constancia de retención - percepción - recaudación.....	111
Constancia efectuada, omitida y anulada	111
Constancia de retención/percepción productores de seguros - Única actividad	112
Constancia de retención - Sistemas de pago por tarjetas de crédito y similares.....	112
Constancia de retención/percepción Lotería de Córdoba Sociedad del Estado	113
Constancia operaciones de intermediación	113
Constancia - Titulares y/o administradores de portales virtuales.....	113
Número de constancia a utilizar - Sistema SIRCAR	113
1) Número constancia de retención y/o recaudación efectuada, omitida o anulada.....	113
2) Número constancia de percepción efectuada, omitida o anulada	114
3) Número constancia de retención y/o percepción - Lotería de la Provincia - Artículo 207 del Decreto N° 1205/2015	115
Sistema de liquidación agentes de retención, recaudación y/o percepción – Título I Libro III del Decreto N° 1205/2015	115
Declaración jurada y pago	115
Agentes que retengan/perciban a intermediarios	116
Sumas retenidas indebidamente e importes depositados de retenciones no efectuadas	116
Sumas percibidas indebidamente	117
Sumas recaudadas indebidamente por operaciones perfeccionadas electrónicamente a través de portales virtuales e importes depositados de recaudaciones no efectuadas.....	117
Documentación respaldatoria y libros	118
Alícuota de retención incrementada cuando el sujeto pasible de retención/percepción no acredite ante el agente su condición de inscripto en la jurisdicción.....	118
Solicitud de certificados de “no retención” y/o “no percepción” y/o “no recaudación” - Título I Libro III del Decreto N° 1205/2015	118
Por saldos a favor.....	118
Por los ingresos del año anterior	119
Situaciones especiales.....	119
Actividad de construcción: Contribuyentes que realicen obras públicas - Alícuotas a aplicar	119
Exención obra pública Ley N° 8614 - Inciso 32) del Artículo 215 del Código Tributario	119
Disposiciones especiales	120
Escribanos operaciones financieras	120
Disposiciones generales	120

Aporte para el Financiamiento del Sistema Educativo Ley Nº 9870 (FoFISE) y Fondo para el Financiamiento de Obras de Infraestructura (FFOI) no comprendido en los montos a retener/percibir/recaudar.....	120
Constancias de retención/percepción/recaudación válidas.....	120
Consulta de retenciones, percepciones y recaudaciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Título I del Libro III del Decreto Nº 1205/2015.....	121
Imputación pago a cuenta.....	121
Comitentes.....	121
Sujetos retenidos/percibidos y no alcanzados por el impuesto en la Provincia de Córdoba.....	121
Contribuyente - Número de constancia.....	121
Contribuyente - Número de constancia para liquidaciones de tarjetas de créditos y similares.....	121
Declaración jurada anual - Productores de seguro.....	122
CAPITULO 2: RÉGIMEN DE RECAUDACIÓN SOBRE ACREDITACIONES BANCARIAS TÍTULO II DEL LIBRO III DEL DECRETO Nº 1205/2015 - CONTRIBUYENTES LOCALES Y DE CONVENIO.....	122
Solicitud en forma no presencial de exclusión/reducción de alícuota del régimen de recaudación sobre acreditaciones bancarias.....	122
Excepciones.....	123
Cálculo de la recaudación.....	124
Recaudaciones indebidas.....	124
Devoluciones recaudaciones indebidas.....	124
Solicitud de devolución de recaudaciones indebidas por sistema SIRCREB.....	125
Devoluciones de recaudaciones indebidas no efectuadas por SIRCREB.....	125
Depósito de lo recaudado - Declaración jurada mensual.....	125
Constancia de las recaudaciones para el contribuyente.....	125
CAPITULO 3: RÉGIMEN DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS A SUJETOS DEL EXTERIOR - TÍTULO VI DEL LIBRO III DEL DECRETO Nº 1205/2015.....	126
SECCIÓN 1: HECHOS IMPONIBLES SUJETOS A RETENCIÓN INCLUIDOS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 177 DEL CTP.....	127
Improcedencia de la retención.....	127
Hechos Imponibles en la Provincia de Córdoba y en Extraña Jurisdicción.....	127
Acreditación.....	127
Pago.....	128
Pago fuera de término.....	128
Constancia de retención.....	128
SECCIÓN 2: HECHOS IMPONIBLES SUJETOS A RETENCIÓN INCLUIDOS EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 177 DEL CTP.....	128
Hechos Imponibles incluidos en el Tercer párrafo del Artículo 177 del CTP.....	128
Acreditación alícuota reducida.....	128
Constancia.....	128
SECCIÓN 3: HECHOS IMPONIBLES SUJETOS A PERCEPCIÓN INCLUIDOS EN EL SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 177 DEL CTP.....	129
CAPITULO 4: RÉGIMEN DE PAGO A CUENTA - TÍTULO VII LIBRO III DEL DECRETO Nº 1205/2015 - INTRODUCCIÓN DE CARNE Y SUS SUBPRODUCTOS.....	129
Liquidación e importe a depositar.....	129
Emisión de la liquidación - Momento.....	129
Anulación de liquidaciones de pagos a cuenta - Título VII del Libro III del Decreto Nº 1205/2015.....	130
Imputación del pago a cuenta.....	130
Forma de cómputo.....	130
Saldo a favor.....	130
Exclusión temporal.....	130
CAPÍTULO 5: RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS.....	131
Contribuyentes del Convenio Multilateral: Caso especial.....	131

Liquidación y pago de la percepción	131
Imputación de la percepción.....	131
Saldos a favor	131

TÍTULO II - Régimen de Retención, Percepción y/o Recaudación IMPUESTO DE SELLOS – Título V del Libro III del Decreto N° 1205/2015 **133**

CAPITULO 1: DISPOSICIONES GENERALES **133**

Momento de la retención, percepción y/o recaudación.....	133
Empresas, sociedades y organismos autárquicos o descentralizados del Estado nominados agentes de retención, percepción y/o recaudación del Impuesto de Sellos - Nominados por la Secretaría de Ingresos Públicos	133
Declaración jurada y pago de las dependencias del Estado Provincial nominados agentes de retención, percepción y/o recaudación del Impuesto de Sellos que utilizan el Sistema Único de Administración Financiera (SUAF) - Nominados por la Secretaría de Ingresos Públicos	133
Declaración jurada y pago agentes de retención, percepción y/o recaudación y contribuyentes autorizados	134
Pago - Liquidación de escribanos y martilleros públicos.....	134
Actuación del agente sobre actos, contratos u operaciones en los que se haya tributado el impuesto con anterioridad	134
Libros especiales y obligatorios - Otros requisitos	135

CAPITULO 2: SITUACIONES ESPECIALES DE LOS AGENTES..... **135**

Operaciones de compraventa o consignación de cereales, forrajeras, oleaginosas u otros productos o subproductos de la agricultura y contratos o instrumentos vinculados a la actividad agrícola efectuadas a través de bolsas, mercados, cámaras o asociaciones con personería jurídica, filiales, agencias, oficinas o representaciones permanentes – Apertura de filiales en otra jurisdicción.....	135
Escribanos de registro y martilleros públicos.....	136
Encargados de Registros Seccionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios	136
Liquidación del impuesto	137
Intervención del instrumento	137
Asiento de las operaciones	137
Anulación de operaciones	137
Instrumentos aforados y/o intervenidos	137
Declaraciones juradas	137
Depósito semanal.....	137
Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina – ACARA.....	138
Rendición y pago	138

CAPITULO 3: APLICATIVO DE LIQUIDACIÓN DE LOS AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO DE SELLOS **138**

Generalidades	138
Actualización de tablas paramétricas.....	138
Requerimientos de hardware y software.....	139
Importación de datos	141

CAPITULO 4: SISTEMA VERIFICADOR, INTEGRADOR y ADMINISTRADOR DE DATOS NOTARIALES - SIDANO -..... **141**

Generalidades	141
---------------------	-----

Título III: Agentes de Información **142**

Generalidades	142
Presentación de declaración jurada.....	142

CAPÍTULO 1: PRESTADORES DE SERVICIOS DE TELEFONÍA FIJA Y/O MÓVIL Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE TELEVISIÓN POR CABLE Y/O VÍA SATELITAL, RESOLUCIÓN N° 3/2010 DE LA SECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS **142**

Información requerida en las declaraciones juradas.....	142
Vencimiento de declaraciones juradas.....	142
Presentaciones en término.....	142
CAPITULO 2: MUNICIPIOS Y COMUNAS	143
CAPITULO 3: TITULARES DE REGISTRO Y/O ENCARGADOS DE LOS RESPECTIVOS REGISTROS SECCIONALES DEPENDIENTES DEL REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.....	143
Declaración jurada.....	143
Vencimiento de la declaración jurada	143
Causales de rechazo soportes magnéticos	143
CAPÍTULO 4: AGENTES DE INFORMACIÓN COMO CONTRIBUYENTES Y/O RESPONSABLES QUE INTERVIENEN EN LA CADENA DE COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS.....	143
Título IV: Agentes Recaudadores	144
CAPITULO 1: RENDICIONES ENTES RECAUDADORES	144
CAPITULO 2: OTRAS RECAUDACIONES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS	144
Fondo para la Asistencia e Inclusión Social - Titulo III Ley N° 9505	145
Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar Título IV Ley N° 9505	145
LIBRO IV - OTRAS DISPOSICIONES.....	146
Vigencia	146